



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 142

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 14 DE MAYO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A) y Ríos Lara J. Carlos (PRI).-----

Manuel de Jesús

Apertura
Timbrazo
12:22 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con veintidós minutos del día martes 14 de mayo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
- 2. Aprobación del Orden del Día.-----
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves 9 de mayo de 2019.-----
- 4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

- 1. La Cámara de Senadores remitió la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

- 5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

- 1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 6. Dictámenes a lectura:

- 1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
- 2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
- 3. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
- 4. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, a través de las Secretarías de Administración y Finanzas, y de Salud para que cubran los recursos financieros que erogaron diversos municipios en los reactivos para mantener la certificación de sus playas, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

- 7. Dictámenes a discusión:

- 1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar las Condecoraciones "Profr. Alfredo González Vargas" y "Profr. Francisco

Jesús Armando Vélez Macías

Ana Yusara Ramírez Salazar

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Villegas Loera", a los trabajadores al Servicio de la Educación en el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.

2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
3. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención de la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento relativo al 15 de mayo "Día del Maestro".

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves 9 de mayo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Ley de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.-----

6.2

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó primera lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

6.3

Continuando con el mismo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio lectura al dictamen con Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el párrafo segundo del artículo 37 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Desastres Naturales, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

Manuel Ramón Salcedo Osuna

S
Navarro
Ana Aurora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, a través de las Secretarías de Administración y Finanzas, y de Salud para que cubran los recursos financieros que erogaron diversos municipios en los reactivos para mantener la certificación de sus playas, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

6.4

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto otorgar las Condecoraciones "Profr. Alfredo González Vargas" y "Profr. Francisco Villegas Loera", a los trabajadores al Servicio de la Educación en el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.---

Agotada la lectura y conforme al orden del día, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 108, 109 y 125 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, enseguida la Presidencia sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general el Proyecto de Decreto, registrándose a favor la diputada Karla Gabriela Flores Parra.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por Unanimidad**.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto otorgar las Condecoraciones "Profr. Alfredo González Vargas" y "Profr. Francisco Villegas Loera", a los trabajadores al Servicio de la Educación en el Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

7.2

A continuación, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, realizó la lectura al Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose la diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez a favor.----

Agotada la participación, la Presidencia en los términos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Minuta Proyecto de Decreto, registrándose a favor los

Manuel de Tejada

Ana Clara Navarro

EC
[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten scribbles and signatures]

diputados Marisol Sánchez Navarro y Manuel Ramón Salcedo Osuna y para hechos los diputados Ismael Duñalds Ventura, Pedro Roberto Pérez Gómez y Eduardo Lugo López.-----

Concluida las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Minuta Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por mayoría con veintitrés votos a favor, cuatro en contra y una abstención**, por lo que declaró aprobada la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y para su conocimiento y comunicación al Congreso de la Unión para los efectos constitucionales.-----

Para finalizar con el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, presentado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores inscritos, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Acuerdo, registrándose en contra el diputado Ismael Duñalds Ventura.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica Proyecto de Acuerdo resultando **aprobado por mayoría**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

En asuntos generales, la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento relativo al 15 de mayo "Día del Maestro", registrándose los diputados Karla Gabriela Flores Parra, Jorge Armando Rodríguez y Manuel Ramón Salcedo Osuna.-----

**Asuntos
Generales
Complementarios**

Manuel de Tejada

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature]
EL

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:45 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, la diputada Presidente de la Mesa Directiva Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 16 de mayo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

6
Ana Yusara Ramírez Salazar

[Multiple handwritten signatures in blue ink, including names like 'Juan Carlos', 'Antonio', and 'Juan Carlos de Tapia']

Juan Carlos de Tapia